

El Guabo, 09 de septiembre del 2025

**Abogado**

**William Valle Chávez**

**Gerente General de la Empresa Municipal de Tránsito El Guabo**

De mis consideraciones:

Yo, **RAY ROMULO CUESTA NIEMES**, con identificación No. **0703179507**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Machala, ante usted comedidamente comparezco, expongo y digo. –

Con fecha 04 de septiembre del 2025 me llegó a mi correo electrónico personal: rayromuloc@gmail.com, la notificación con la NOTIFICACIÓN DE MULTA: SIMERT-NOT-2025-0000000114-AUT / BOLETA NRO: 0001370, de fecha 11 de marzo del 2025, señalando que el vehículo de mi propiedad, de placas GRZ4701, contravino lo establecido en el artículo 27 literal a de la ORDENANZA DE CREACIÓN, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO "SIMERT-EL GUABO" EN EL CANTÓN EL GUABO, el cual dispone: "Artículo 27. Infracciones. - La Empresa a través de la unidad correspondiente, sancionara a los usuarios que incumplan las disposiciones de la presente ordenanza, la misma que serán fijadas en proporción al salario básico unificado (SBU) con base a la siguiente tabla: a) Ausencia de la tarjeta (...)".

Ante esto tengo a bien manifestar que, la referida citación NO ME FUE NOTIFICADA conforme lo señala la propia ordenanza, que en su artículo 29 indica: "Artículo 29. De las Multas. - Las multas que se impongan deberán constar en una boleta (...), la misma que será notificada o adherida en el parabrisas del vehículo a fin de que el usuario la conozca (...)", pues si bien en la notificación realizada vía correo electrónico se adjunta una boleta física, no se demuestra evidencia de que se haya respetado el debido proceso y se haya dejado la boleta en el parabrisas; así mismo, cabe señalar que el sector no se encuentra correctamente señalizado, pues la ordenanza en su artículo 7, indica: "Artículo 7. Sitio de estacionamiento tarifado. - (...) Los sitios de estacionamiento tarifado en el cantón El Guabo contarán con la señalética horizontal y vertical, para una adecuada organización en las zonas establecidas para el efecto (...)" . Estos dos puntos mencionados no solo reflejan una violación al debido proceso, sino un mal procedimiento por parte del agente civil de tránsito, pues su labor en el marco de los derechos y garantías constitucionales, debe ser asegurar una correcta aplicación de la normativa, demostrando la notificación realizada y a su vez



asegurando que la señalización de la zona cumpla los requisitos mínimos establecidos por la propia ordenanza, es así que solicitaría su colaboración oficiando a la Dirección respectiva, para que corrobore si existía señalética horizontal y vertical en la zona, al igual que facilite la comparecencia del agente civil de tránsito para que demuestre siguió el debido proceso y realizo una notificación eficaz de la boleta.

Por las consideraciones que anteceden, solicitaría dejar sin efecto y declare la nulidad de la citación SIMERT-NOT-2025-0000000114-AUT / BOLETA NRO: 0001370.

Autorizo en la presente a los señores Ab. Juan Diego Barrezueta Ramírez con identificación No. 070277495-1, Ab. Verónica Farías Cunalata con identificación No.094142525-8 y Ab. Ray Cuesta Niemes con identificación Nro. 070317950-7 para la presentación del presente recurso.

En cuanto a las notificaciones que me correspondan las recibiré en los correos electrónicos: [cuestaestudiojuridico@gmail.com](mailto:cuestaestudiojuridico@gmail.com), [rayromuloc@gmail.com](mailto:rayromuloc@gmail.com).

Quedando atento a lo que solicite o disponga dentro del proceso.

Firma,



**RAY ROMULO CUESTA NIEMES**

**C.C. 0703179507**



**FUNCTION JUDICIAL DEL ECUADOR**  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
**FORO DE ABOGADOS**

AB. CUESTA NIEMES RAY ROMULO

Matrícula No: 07-2004-47  
Cédula No: 0703179507  
Fecha de inscripción: 30/11/2011  
Matrícula anterior: 868 CAO  
Tipo de sangre: A+



Firma



**FUNCTION JUDICIAL DEL ECUADOR**

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
**FORO DE ABOGADOS**

Ab. JUAN DIEGO BARREZUETA RAMIREZ

Matrícula No: 07-2013-108  
Cédula No: 0702774951  
Fecha de inscripción: 22/07/2013  
Matrícula anterior: N  
Tipo de sangre: O+



Firma

